

PALABRAS DE LA PRESIDENTA DE LA NACIÓN CRISTINA FERNÁNDEZ, EN LA 64ª ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS, EN NUEVA YORK, ESTADOS UNIDOS.

Señor presidente de la Asamblea General de Naciones Unidas; señoras y señores presidentes; señoras y señores jefes de delegación: debo confesarles que cuando llegué a esta ciudad para participar en esta Honorable Asamblea tenía pensado iniciar mi intervención con una fuerte apelación a la necesidad de reconstruir el multilateralismo y la cooperación como los dos instrumentos básicos para poder superar lo que hoy constituye, sin lugar a dudas, el tema central en la discusión global, que es la superación de la crisis social y económica. Pero algunos hechos que sucedieron, entre el día lunes y martes, hacen que mi intervención comience contándoles que en Tegucigalpa, República de Honduras, la Embajada de mi país, la República Argentina, hace casi dos días que le han cortado la luz. Y por cierto no es por no haber pagado la cuenta, sino que obedece a razones más graves: al lado de la Embajada de Argentina existe un canal de televisión que transmitiría las noticias de la llegada del Presidente Zelaya a Honduras, de la represión, de las marchas a favor de la restitución democrática y esta ha sido una de las causas. Hemos tenido, en todo caso, más suerte que la embajada de la hermana República de Brasil, a la cual en las primeras horas no solamente la cortaron la luz, sino que también el agua por albergar al presidente constitucional Manuel Zelaya.

Debo decirles, como latinoamericana, que ni en Chile durante la dictadura del general Pinochet, ni en Argentina durante la dictadura de general Jorge Rafael Videla, tal vez las dos dictaduras más cruentas de la América latina hubo un comportamiento similar con embajadas que activamente trabajaban en el asilo de los refugiados. Digo esto porque es imprescindible que tomemos conciencia que si no construimos y diseñamos una estrategia multilateral fuerte, precisa que haga retornar la democracia a Honduras, que ponga en ejercicio efectivo el respeto a los derechos humanos, que asegure que haya elecciones libres y democráticas que solamente se pueden hacer en el marco del respeto a la Constitución estaremos sentando un severo precedente en una región que durante décadas y durante la vigencia de la Doctrina de Seguridad Nacional sufrió interrupciones democráticas, que sesgaron la vida de miles y miles de latinoamericanos, causaron el exilio de otros y provocaron la tragedia social y económica más grave de que se tenga memoria en la región.

Por eso yo apelo, y lo hago porque he participado activamente, desde la Organización de Estados Americanos (OEA) acompañando también al anterior presidente de esta Asamblea, al Padre Miguel D'Escoto a El Salvador para poder realizar una tarea precisamente de salvaguarda de lo que a mi criterio constituyen dos valores básicos que ha logrado construir nuestra región y que son la democracia y la vigencia de los derechos humanos.

Y se me ocurre entonces que multilateralismo significaría también entender que debemos fijar reglas comunes y generales, en este mundo global, que deberán ser aceptadas por todos los países. Porque, en este caso, estamos ante un golpe cívico mediático que ha sido cuidadosamente disimulado o minimizado porque en realidad tiene un sesgo que no hace a lo que ha sido el advenimiento de los gobiernos populares y progresista en la región.

Y creo entonces que definir multilateralismo va a exigir por parte de todos nosotros acciones y reglas concretas para que todos, absolutamente todos tengamos los mismos parámetros a la hora de juzgar conductas y situaciones institucionales.

Ayer también participé del Encuentro Climático, propuesto por el secretario Ban Ki-Moon, de modo tal de poder acercar posiciones en torno a la reunión de Copenhague, que ya está sobre nosotros en 70 días más. Hace 15 años que se sancionó la Convención de este organismo, en materia de riesgo climático y cuidado del medio ambiente, que luego generó el Tratado de Kyoto, precisamente para poder comenzar a hacer respetar aquellas obligaciones a las que estaban sometidas las naciones. A 15 años ni lo uno, ni lo otro ha podido concluir satisfactoriamente. Y ello es fundamentalmente porque, tal vez, las naciones con mayor responsabilidad, en materia de contaminación y emisión de gases y por lo tanto también las que debieran tener la mayor responsabilidad, a la hora de mitigar estas emisiones, tanto en términos de inversión en sus propios países como inversión en los países en vías de desarrollo, tampoco llegan a un acuerdo.

Y me parece a mí, y lo planteaba ayer en un encuentro que manteníamos, la necesidad de entender que la única posibilidad de abordar con éxito la globalización va a ser precisamente fijar reglas comunes que sean respetadas por todas las naciones, por las desarrolladas y también por aquellas que estamos en vías de desarrollo.

Es insoslayable en este marco señalar la situación de nuestro país, la República Argentina, en donde aún tenemos un enclave colonial: nuestras Islas Malvinas que aún sigue sin poder abordarse el tratamiento de la cuestión de soberanía, tal cual lo ha proclamado esta misma Asamblea en numerosas resoluciones, junto al Reino Unido.

Recién, hace muy poco tiempo, hemos podido acordar, a través de un gesto humanitario que estábamos demandando, que los familiares que tienen a sus muertos enterrados en las islas, allá en el Sur, pudieran viajar en avión para poder inaugurar el cenotafio, donde se brinda un homenaje a la memoria de los que combatieron luchando por la Patria.

Todas estas menciones hacen ver la necesidad clara de concebir, entonces, al multilateralismo no solamente como una suerte de declaración retórica que cada año se hace en ámbitos como este o en otros ámbitos multilaterales, sino en efectivos resultados porque si no cada vez va a ser más complicado, y como vemos son cada vez más los problemas sin soluciones ni respuestas. Porque en definitiva el multilateralismo que venimos proclamando irrenunciablemente, desde el año 2003, no se lleva a cabo.

No puedo tampoco dejar de mencionar por ser mi país, junto a los Estados Unidos, los únicos dos países que sufrieron un atentado del terrorismo global, del terrorismo internacional; el primero, en 1992, en la Embajada de Israel; el segundo en la AMIA, cientos de personas murieron como resultados de estos atentados. Me acompañan en esta Asamblea, hoy, el titular de la AMIA, la entidad que fue volada, y familiares que también lo acompañan. En el año 2007, el entonces presidente Kirchner, pidió aquí, a esta Asamblea, a la República Islámica del Irán que accediera a la extradición de funcionarios de ese país que la Justicia argentina reclamaba para poder investigar acabadamente y deslindar responsabilidades en materia de este grave atentado.

El año pasado, aquí mismo, yo volví a solicitar a las autoridades de la República Islámica de Irán que accedieran a este pedido, que en mi país regían garantías constitucionales, que el principio de que nadie es culpable, hasta tanto sea demostrado con sentencia firme es una realidad que se da a lo largo y a lo ancho de mi país, que hay garantías de libertad, de justicia, de administración de justicia. Sin embargo, nada de esto ocurrió, sino que este año precisamente uno de los funcionarios, cuya extradición era solicitada por el fiscal que interviene en la causa, fue ascendido al grado de ministro.

Yo sé que tal vez dentro de cuatro, cinco o quince oradores, haga uso de la palabra el señor Presidente de la República Islámica del Irán. Seguramente, volverá, tal vez, a negar tragedias históricas que Occidente ha sufrido durante el siglo XX; seguramente invocará la amenaza de otros imperialismos y seguramente también invocará a Dios.

Yo quiero decirle que mi país, la República Argentina, no es ni por historia ni por convicción un país imperialista. Es un país que, al contrario, ha sufrido en su origen el rigor colonial y también sufrió, durante el mundo bipolar, la Doctrina de la Seguridad Nacional.

Quiero decirle que yo también como él creo en Dios, tal vez en credos diferentes, pero que, en definitiva, creo que ninguno de los dos creemos que Dios pueda obligarnos a proferir amenazas o a no cumplir con la Justicia.

Por eso, humildemente, como Presidenta de la República Argentina, voy a volver a reiterar una vez más ese pedido de lograr que los funcionarios a los cuales la Justicia argentina les asigna responsabilidades, puedan ser extraditados, no para ser condenados, sino para ser juzgados y para poder hacer uso de todos los derechos y garantías que tienen todos los ciudadanos argentinos y extranjeros en nuestro país, garantías que da la democracia y, además, un Gobierno que ha hecho de la defensa irrestricta de los derechos humanos su ADN institucional e histórico.

Yo no quiero terminar sin referirme a tres hechos que considero muy positivos y que quiero compartirlos con ustedes en el día de hoy.

El primero sucedió hace muy poco tiempo en mi país, el 9 de septiembre, cuando la República Argentina fue visitada por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, su presidenta y la presidenta de la Corte. Treinta años después de la primera visita de esa Corte durante la dictadura que fue, precisamente, a investigar los crímenes que se estaban cometiendo y a tomarle denuncia a los ciudadanos argentinos, entre ellos a nuestro Canciller que hoy me acompaña y que en ese momento estaba preso como su padre, para poder dar testimonio de las graves violaciones que en ese momento se vivían durante la dictadura.

Treinta años después, esos hombres que integraban aquella Comisión con estas mujeres que hoy conforman la Comisión, vinieron a una Argentina donde los criminales, genocidas de la dictadura están siendo juzgados de acuerdo con la Constitución y por los jueces de la Constitución.

Arribamos también a un acuerdo con la Corte Interamericana para enviar al Congreso, cosa que ya he hecho, un proyecto de ley para eliminar el delito de calumnias e injurias sobre los periodistas. Un homenaje a la libertad de

prensa, a la libertad de expresión pero, fundamentalmente, creo que debe ser entendido a todos los ciudadanos. Repugna que en el siglo XXI alguien pueda ser condenado a prisión por decir algo y expresarlo libremente.

También hemos llegado al acuerdo para enviar sendos proyectos de leyes, que ya hemos hecho, para contribuir a la recuperación de los niños nacidos en cautiverio durante la dictadura con normas que aseguren el respeto a ellos que han sido víctimas pero también el derecho colectivo de la sociedad a conocer la identidad.

La segunda cuestión que quiero compartir con ustedes, es que he escuchado hoy al Presidente de los Estados Unidos hablar sobre un tema que es crucial en la seguridad y en la paz mundial, también en los derechos del pueblo palestino y también pieza clave en una estrategia contra el terrorismo internacional que una vez condenamos como siempre lo hemos hecho.

Realmente satisface, es una caricia al alma escuchar en boca del Presidente de los Estados Unidos de América la necesidad de que el pueblo palestino viva en su territorio sin ningún tipo de asentamientos y también el derecho, obviamente, de los ciudadanos de Israel de vivir en paz dentro de su frontera.

Pero las expresiones del señor Presidente, como así también el mensaje que oportunamente diera en la Universidad de El Cairo y que seguramente muchos de ustedes habrán seguido con interés, nos coloca en una situación que tal vez hace muchos años no teníamos y que era la posibilidad de abordar, espero que con éxito, negociaciones entre la Autoridad Palestina y el Gobierno de Israel para reencausar, finalmente, este tema clave en la seguridad y paz mundial que es la cuestión Palestina.

Finalmente, quiero decirles que, como miembro del G-20, que se reúne mañana en Pittsburgh, también solicitamos la presencia de otro organismo multilateral para ser escuchado en estas reuniones, la presencia de la Organización Internacional del Trabajo.

En las dos reuniones que mantuvo el G-20, se habló mucho del problema financiero, pero nosotros sosteníamos y sostenemos que una de las claves es volver a hablar sobre la economía real y por eso creímos oportuno que trabajadores y empresarios, como verdaderos actores de la economía real y como verdaderos instrumentos para poder reactivar la economía, deben ser escuchados también en esos ámbitos junto a las autoridades de los organismos multilaterales de crédito o del Banco Mundial.

Sinceramente estamos convencidos que es necesario construir una nueva multilateralidad en la que realmente todos estemos en igualdad de condiciones, donde el manual del curso a seguir y de las obligaciones y de los derechos, sea igual para los países ricos que para los países pobres, que también sean iguales los derechos y responsabilidades que tienen las naciones en desarrollo y las que también tienen las que están en vías de desarrollo.

Concebimos entonces esta necesidad de reglas de juego parejas para todo el mundo como una de las condiciones básicas en tener éxito en la construcción de la multilateralidad.

Si no logramos esto, continuaremos con ejercicios de retórica año a año, pero tal vez sin lograr los resultados que ya no constituyen un derecho sino una obligación por parte de todos los que integramos este Cuerpo.

Por eso y para terminar: democracia, vigencia de los derechos humanos, reglas similares para todos los países del mundo, son las tres claves para construir una nueva multilateralidad y que estas tres exigencias sean iguales y parejas para todos, pero, sobre todo, para aquellos que por acción propia y por desarrollo social y económico, lideran los grandes países desarrollados del mundo.

Es obvio que quien más responsabilidad tiene, quien mayor liderazgo ha conseguido construir a partir de poderío militar, tecnológico, económico y también tal vez cultural, tiene también la obligación de ejercer esos liderazgos en forma responsable.

Esto es lo que desde los países en vías de desarrollo emergentes, sentimos y demandamos hacia las grandes naciones del mundo en cuanto a la necesidad y responsabilidad de construir ese mundo que, seguramente, todos repetimos en nuestros discursos, pero que es necesario construir todos los días en nuestras decisiones y en nuestras acciones concretas.

Muchas gracias y buenas tardes